

# CTA aten Centenario



## Puntos de interés especial:

- Balance del Conflicto
- Co.Ca.Pre. Centenario
- 1º de Mayo
- Libertad a Romina Tejerina
- Elección de delegados

## Balance del conflicto

Hemos dado una pelea muy importante por aumento salarial, necesitamos sacar las conclusiones necesarias de esta lucha que dimos para poder organizarnos en mejores condiciones, evaluar las falencias que tuvimos, los aciertos y debatir profundamente como nos organizamos para lo que viene.



### ¿En qué contexto salimos al paro?

Estamos transitando una de las crisis económicas más agudas a nivel mundial, crisis que también es cada vez más política, ya que todos los gobiernos destinan millones tras millones, que sacan de las reservas del Estado para los famosos "salvatajes". Así es como rápidamente se sacan la máscara y su doble discurso se hace cada vez más uno solo a través de acciones concretas, salvar a los dueños de los bancos, automotrices, aseguradoras, para que puedan mantener el nivel de ganancias de las últimas décadas lo que incluye el despido de miles de trabajadoras y trabajadores en el mundo (solo EE.UU. lleva más 350 mil despidos).

Países como EE.UU. o los grandes de Europa como Francia, Alemania o Inglaterra les dieron miles de millones de dólares a empresas multinacionales, con el compromiso de los gobiernos latinoamericanos de que cumplirán el pago de sus deudas a los organismos internacionales como el FMI o el BID.

De ahí que quieren instalar el miedo, tratando que cada uno de nosotros internalice que en esta situación tenemos que dar gracias por tener trabajo y soportar rebajas salariales o aumento de impuestos con tal de conservarlo.

Por eso decimos que plata hay, que la decisión es política, destinarlo al pago de la deuda externa o a los salarios, que con ese dinero se podría aumentar el salario de los trabajadores para salvar a los que producimos, enseñamos, etc. que lo necesitamos en serio. Nos quieren hacer pagar la crisis a nosotros, que la paguen ellos !!!

### ¿Por qué teníamos la posición de nacionalizar y unificar las luchas?

El 02 de Marzo las trabajadoras y trabajadores de la educación de 14 provincias comenzábamos el ciclo lectivo, con paros por aumento salarial. Más de la mitad del país tomó la decisión de pelear, para que los gobiernos provinciales y el gobierno nacional, pongan la plata para los salarios.

La Conducción Nacional de la CTERA tenía la obligación de llamar a un no inicio nacional, para unir la fuerza de los docentes que en todo el país salieron a luchar por aumento salarial, incluida la provincia de Buenos Aires. Pero como sabemos, luego de arreglar los 200 pesos de miseria con Cristina, lo único que hizo la CTERA fue una conferencia de prensa, de esta manera dejó a cada provincia y distrito librada a su suerte y aisló a la vanguardia del conflicto, los compañer@s de la UNTER que pararon por tiempo indeterminado y llevaron adelante, por más de un mes, el heroico piquete en Chichinales.

Pero la negativa de la CTERA, a llamar a un paro nacional, nunca debió ser un chaleco de fuerza para nuestra lucha. Las Direcciones provinciales de los sindicatos deberían haber llamado a una reunión nacional para discutir la necesidad de unificar el reclamo salarial, sin techo, y hacer un llamado al paro nacional, claramente en contra de la Conducción de la CTERA y dejando más en claro, aún que pertenecemos a la CTERA, que no queremos salir sino direccionarla al servicio de la lucha y no de los acuerdos con el Gobierno.

Desde ATEN dimos un paso muy importante al establecer el Bloque patagónico que discutió incluir el pedido de la zona patagónica en el aumento salarial y la eliminación del impuesto a las ganancias, nosotros saludamos esa instancia y toda aquella que fuera en dirección a hacer todo lo posible para la nacionalización del conflicto.

Tuvimos una clara diferencia con la Conducción Provincial, creemos que esta instancia se abandonó rápidamente, que había posibilidades de ahondar en la unificación del Bloque patagónico aunque sea en los marcos de Río Negro y Neuquén, dos provincias que mantuvieron sus paros durante 5 semanas, en forma simultánea, pero que nunca llegaron a unificarse. También nos diferenciamos de aquellas direcciones que llevaron la consigna de la unificación y la nacionalización solo propagandísticamente. Desde Aten Centenario, no solo declamamos esta unidad sino que la hicimos efectiva en el puente que une Cinco saltos- Centenario cortando durante tres horas de mañana y de tarde junto a la Unter, en el marco de la resolución del plenario de Secretario generales, dando la discusión de la necesidad de unificar a nivel nacional, pero de hacer también lo que estaba al alcance de nuestras manos. También impulsamos y fuimos parte de la coordinación en la volanteada, levantando las barreras del peaje Cipolletti-Neuquén, que se organizó desde Aten Capital con la Unter. Así mismo junto a Aten Capital organizamos y efectiviza-

mos el acto en Chichinales, con representantes sindicales de distintas provincias, en el marco de la lista LILA nacional bajo la consigna de que somos la CTERA que quiere luchar, exigiéndole a la Junta Ejecutiva de la CTERA un paro nacional, firmamos así la DECLARACIÓN DE CHICHINALES. Al mismo tiempo saludamos todas las instancias de coordinación provincial que junto a la CTA, ATE salud y los obreros de FaSinPat pudimos realizar como Aten.

**Salimos a pedir aumento salarial al básico...**

En el transcurso de los plenarios de Secretarios Generales dimos la discusión, que más allá de ser la posición de la Comisión Directiva, era el mandato mayoritario de la asamblea de Centenario y de las asambleas de toda la provincia, de que el pliego de Aten en relación al aumento de salario debía ser:

Recomposición salarial al básico para TOD@S los trabajador@s de la educación (auxiliares, docentes. y administrativos).

Así fue votado y ratificado en el plenario como mandato de ATEN.

En este sentido vemos que adquirir una suma remunerativa no bonificable es un retroceso en relación a la enorme conquista obtenida a través de las luchas del 2006 y 2007, que fue el blanqueo de nuestro sueldo, para que todo aumento fuese en el valor punto contemplando antigüedad y ubicación por zona.

Pero queremos ser concretos, no vemos por esto que hallamos salidos derrotados. En una lucha es de vital importancia el pago de los días caídos, que en algunos casos alcanzaban los 15 días. También logramos que el aumento salarial fuese para el conjunto de los trabajadores, alcanzando a los auxiliares de Servicio que más de una vez quedaron postergados teniendo que dar luego peleas aparte. Se logró el pase a planta de los 203 compañeras y compañeros que el gobierno había retirado en febrero. Esto fue también una posición fuerte en nuestra asamblea y así lo trasladamos en el seno del Plenario de Secretarios Generales.

No hubo derrota entonces, quedamos en condiciones de debatir y planificar las futuras luchas, que al ritmo de la inflación no deben tardar demasiado.

**¿Por qué no logramos una oferta mejor y al básico?**

Lo primero que tenemos que destacar es que desde el comienzo, y durante las primeras 4 semanas del paro, el nivel de adhesión en la confluencia era muy importante, rondó el 70%. De hecho el gobierno se mostró preocupado, más de una vez, públicamente. Esa es nuestra principal herramienta, desde ahí podemos empezar a discutir la profundización. Es cierto y nadie puede ocultar, que la decisión mayoritaria de las compañeras y compañeros en las asambleas, era la de no apresurar con cortes. Medida que fue madurando poco a poco y tomada por mayor cantidad de asambleístas en la provincia. Desde la Comisión Directiva de Aten Centenario y desde nuestra agrupación Violeta Colorada Lila, leímos ese panorama y caminamos al ritmo de esta situación, proponiendo una serie de actividades alternativas, levantada de barreras, cortes acotados, marchas, volanteadas y todo lo que nos fuera preparando para aplicar los cortes si es que el conflicto mantenía su nivel de adhesión en la confluencia, sabiendo que el gobierno apostaría al des-

gaste, pero que teníamos buenas posibilidades de presionar para obtener una mesa de negociación... y más de una.

En cierta forma se demostró así, en medio del paro y sin ninguna exigencia, el gobierno dio 4 mesas de negociación.

Desde nuestro punto de análisis la mayoría de la mesa de negociación, no veía este panorama que nos ubicaba con fuerza frente a un gobierno, que como el conjunto de los gobiernos del País, NO ESTA FUERTE, sino más bien tiene urgencia en resolver conflictos, para que no se acumulen y se vuelvan incontrolables. Por eso era necesario establecer una mesa de negociación con las seccionales que tuviesen fuerte adhesión al paro y no tuviesen presión del mal panorama que vivían las seccionales del interior, ya que el paro al interior de la provincia era flojo, pero sabemos que el gobierno mide la adhesión en relación a la mayor concentración de escuelas. Por eso decimos que subjetivamente la mesa estaba condicionada, sumando a esto que no compartía esta análisis. De ahí que propusimos en el plenario a través del mandato de la asamblea, el cambio de algunos integrantes de la mesa. Estamos convencidos de que había condiciones para obtener una mejor propuesta, de hecho rechazamos aquellos \$200 en negro, aún cuando la mayoría de sus integrantes, en concordancia con la Comisión

Directiva Provincial, querían aceptarlos diciendo que no iba a haber más que eso, pasó todo lo contrario.

Vinieron otras propuestas, idas y vueltas, hasta la que finalmente se aceptó y que nosotros desde Centenario rechazamos una vez más por no responder al pliego, ya que no contemplaba un incremento al básico.

La pregunta es por qué la misma base de las asambleas mayoritarias de Aten, que no había aceptado las propuestas anteriores, sí aceptan una oferta prácticamente igual (apenas un poco maquillada)... Por-

que esa base no es ingenua y se había dado, durante el conflicto, un proceso de maduración y reflexión muy interesante, y porque el conjunto de los compañer@s veía a sus direcciones con actitudes ambiguas (en algunos casos) o decididamente orientadas a declinar nuestros intereses, en función del "no da para más", "no vamos a obtener nada más", "salgamos al menos fortalecidos", induciendo inclusive al miedo, porque se planteaban los riesgos de salir a la ruta y hasta se usaba en ese sentido la memoria de lo sucedido en Arroyito en 2007. Entonces esa misma base sintió que con direcciones titubeantes no se podía ir por más.

Un párrafo aparte merecen l@s compañer@s de Centenario que tuvieron un rol importantísimo en esta huelga, organizando las tareas y actividades, participando activamente de las mismas, acudiendo diariamente al sindicato, aportando propuestas, debatiendo, "poniendo activamente el cuerpo para ponerse a la cabeza de la lucha", afianzando la organización y los lazos que fraternalmente nos unifican como trabajador@s.

Necesitamos darle forma y consolidar la militancia que caracterizó a Centenario. Convocando a elección de Delegad@s en cada escuela. Para conformar esa importante parte de la conducción del sindicato, que traslade las opiniones y debates de las escuelas, y que sea una herramienta para la organización de las próximas luchas, que necesitamos encarar con la mejor organización posible en cada escuela y en la seccional de conjunto.



## Co.Ca.Pre. Centenario

El 4 de abril se cumplieron 2 años del asesinato del compañero Carlos Fuentealba, dos años de impunidad para los responsables políticos e ideológicos de este crimen perpetrado por el Estado, para amedrentarnos y disciplinarnos como trabajador@s.

Desde la Co.Ca.Pre. y aten Centenario no estamos dispuestos a dar tregua a los asesinos y seguimos exigiendo cárcel común y efectiva para Sobisch, y su séquito. Por eso este 4 de abril pre-

sentamos ante el Concejo Deliberante de nuestra ciudad la Declaración de Persona NO Grata a Raúl Pascuarelli, ya que estamos convencidos de que el asesino de nuestro compañero no puede convivir entre nosotros como si fuera un vecino más.

Esta presentación se realizó en el marco de un Acto Provincial por Memoria Juicio y Castigo, efectuado en la Plaza San Martín de Centenario, con la participación de artistas locales. Dicho acto contó

con la presencia de compañer@s. y secretari@s generales de aten pcial. y de varias seccionales.



### 1 DE MAYO

## Día Internacional de l@s Trabajador@s

Este 1ro de Mayo tiene que marcar una continuidad de la unidad que se dio en las marchas provinciales al calor del último conflicto. Realizando un acto unitario de la CTA, ATEN, el sector de Salud, Judiciales junto a FaSinPat y los Partidos Políticos, todos los que en forma conjunta nos unimos en las calles como fue el 4 de Abril a los dos años del fusilamiento de nuestro compañero Carlos Fuentealba. Un acto que reivindique las luchas que se están dando a nivel mundial, en Argentina y en nuestra provincia,

contra las políticas de ajuste de los gobiernos nacional y provincial. Contra los salvatajes a las grandes empresas, para que la crisis no la paguemos los trabajadores y trabajadoras del mundo.

Este 1ro de Mayo tiene que comenzar con una gran marcha

provincial y un acto unitario, mostrándole al gobierno que estamos enteros y de pie, que l@s trabajador@s organizados vamos a luchar por nuestras condiciones dignas de trabajo, nuestro salario, defendiendo la salud y la educación pública. Desde Aten Centenario haremos los máximos esfuerzos para esta tarea, llamamos al conjunto de las compañeras y compañeros a movilizarse haciendo de nuestro día, un día activo por nuestras reivindicaciones.



**En este día de lucha se recuerda a los compañeros mártires de Chicago que luchaban por la jornada laboral de 8 horas.**

## Se conformó la Comisión por la Libertad a Romina Tejerina Alto Valle

El día Martes 14 de Abril, representantes de ATEN Capital, ATEN Centenario, Agrupación Negra de ATEN, Plenario de Trabajadoras, Convergencia de Mujeres de Izquierda, nos reunimos para conformar la Comisión por la Libertad a Romina Tejerina en la provincia.

Entendiendo la importancia de encarar la problemática de la mujer desde nuestro sindicato y en consonancia con el festival que realizamos el 8 de Marzo, Día de la Mujer Trabajadora. Impulsamos ésta reunión desde la Comisión Directiva de Aten Centenario junto a compañeras de la seccional.

Dicha Comisión se conforma por la necesidad de extender a todo el país la organización de las mujeres para exigir la Libertad a Romina Tejerina. Actuando junto a las Comisiones que ya existen en Buenos Aires, Rosario, y Jujuy



Romina Tejerina

En dicha reunión, acordamos sumarnos a las tareas planteadas para la Jornada por la Libertad a Romina Tejerina el 20 de Abril, donde realizamos junto a otras organizaciones una volanteada en el centro de Neuquén, contando con la adhesión de

varias organizaciones más.

**Queda planteada la próxima reunión para el día Lunes 27 de Abril en ATEN Capital a las 18:30, a la que invitamos a participar a todas las personas independientes, personalidades y organizaciones.**

Marcela Lucero  
Secretaria de Género e Inicial  
aten Centenario

**Publicación informativa de aten Centenario**

Buenos Aires 332  
tel/fax: 0299-4898311  
E mail: atencent@neunet.com.ar



**aten**

convoca

Para ser delegado tenés que:

- ⇒ Tener un año de afiliado a aten
- ⇒ Ser titular o interino
- ⇒ Ser electo por tus compañeros

**elección de  
DELEGADOS**



El delegado gremial es la compañera o compañero, docente, técnico o auxiliar que posibilita la organización, a través del cual llega la información y se canalizan tus reclamos. **ES PARTE DE LA CONDUCCIÓN DE aten.**

Del lunes 27 de abril al lunes 11 de mayo organizarse en las escuelas para elegir los candidatos a delegados, un titular y un suplente por turno. En la jornada institucional del 13 de mayo elección de los delegados y conformación de las planillas.

## ¿Por qué te tenés que afiliar a aten?

Porque a lo largo de 27 años de lucha y democracia sindical, entre todos hemos logrado:

1985: Ley de continuidad (1633)

1991: eliminación del presentismo

1992: importante aumento salarial

1994: eliminación de la llamada "ley de arraigo", que impedía trabajar aquellos docentes que no tuvieran domicilio en la provincia con dos años de antigüedad.

1997: no aplicación en la provincia de la Ley Federal de Educación, Recuperación de jefaturas de departamento, horas coprogramáticas de educación física y otros cargos.

1998: freno a la reconversión de los IFD de acuerdo a los dictados de la Ley Federal de Educación.

1999: freno a los intentos de imponer una Ley Federal de Educación "a la neuquina", de reformar el Estatuto del Docente y de eliminar licencias.

2000: Freno al intento de eliminar las Jornadas Institucionales.

2003: freno al intento de aplicar el plan de Estudios N° 320, que reducía los contenidos y el dictado de muchas asignaturas y fusionaba otras en las escuelas medias.

2006: aumento salarial al básico, que inició el camino de la eliminación de las sumas fijas. Comienzo del pase a planta de auxiliares de servicio que se encontraban contratados en condiciones precarias, o con planes de empleo.

2007: nuevo aumento salarial al básico, que eliminaba casi totalmente las sumas fijas de nuestro ingreso. Movilidad inmediata para los salarios de los compañeros jubilados, y respeto al 80% móvil que marca la Constitución Provincial. Más auxiliares de servicio pasan a planta permanente.

**Juicio y Castigo a todos los responsables del fusilamiento público  
de CARLOS FUENTEALBA.**

**En defensa de la escuela pública**